



BANDO

Asunto: licitación para la gestión del Hogar del Pensionista.

D. ANGEL FARAO BLAZQUEZ, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE SAN BARTOLOMÉ (TOLEDO).-

HACE saber a las personas interesadas en la gestión del Hogar del Pensionista para la anualidad 2024, que podrán licitar en el plazo comprendido entre el 17 de enero y el 9 de febrero de 2024.

Si está interesado, deberá remitir la proposición junto con los documentos que se referencian en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por las que ha de regirse el procedimiento negociado sin publicidad para la concesión de la GESTIÓN DEL BAR DEL HOGAR DEL PENSIONISTA DE ALDEANUEVA DE SAN BARTOLOMÉ durante 1 año.

Le informamos, asimismo, que el expediente se encuentra a su disposición en la Secretaría del Ayuntamiento.

En Aldeanueva de San Bartolomé, a 17 de enero de 2024.

El Alcalde Presidente,



Fdo.: Ángel Farao Blázquez.